



I.E.S. Pablo Picasso

Avda. Ontur s/n 41019 Sevilla

Tfno: 954 67 79 00 - 50

iespicasso.averroes@juntadeandalucia.es



PROGRAMACIÓN REDUCIDA-09/10

DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA	
MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA	CURSO: 1ºBCT

CONTENIDOS	
1º EVAL	Magnitudes físicas y unidades. El movimiento y su descripción. Estudio de diversos movimientos. Las fuerzas y los principios de la Dinámica. Dinámica práctica. Energía mecánica y trabajo. Energía térmica y calor.
2º EVAL	Electrostática. La corriente eléctrica. Formulación y nomenclatura Inorgánica. La materia y sus propiedades. Las leyes fundamentales de la química. Estructura atómica. Sistema Periódico. El enlace químico.
3º EVAL	Cálculos estequiométricos. Aspectos energéticos y cinéticos de las reacciones químicas. Los compuestos del carbono. Formulación y Nomenclatura Orgánica.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

- Evaluación continua.
- Adquisición de niveles mínimos conforme al R.D.Base.
- Comprensión y expresión de ideas y conceptos, tanto físicos como químicos.
- Conocimiento y uso correcto del lenguaje físico y químico.
- Uso y manejo correcto de las unidades.
- Capacidad de razonar y comentar los procesos o estrategias seguidos en la resolución de ejercicios abiertos y problemas.
- Uso correcto del lenguaje oral y escrito, faltas de ortografía y signos de puntuación.

En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas. Se hará la media ponderada de los exámenes siempre que éstos no tengan calificación inferior a 4.

Si el alumno falta a clase el día del examen sólo podrá realizarlo en la siguiente hora de clase en la que se haya incorporado, si justifica debidamente la falta en ese mismo momento. De no ser así, sólo quedará la posibilidad de recuperarlo en los días destinados a ello.

Sobre la falta de asistencia: cuando el alumno falta a clase, es su obligación ponerse al día: pedir los apuntes, hacer los ejercicios que se han indicado, interesarse por lo que se ha hecho ese día, etc.

Exámenes de Formulación y Nomenclatura: sólo se admite un 20% de fallos.
En los exámenes de Química siempre entrará Formulación y Nomenclatura.
Los exámenes representan un 90% y la actitud (trabajo diario, participación, asistencia,...), el 10%.

Criterios de corrección: En las pruebas escritas y orales, así como en las actividades que el alumno/a realice, además del conocimiento concreto del contenido de cada pregunta y su desarrollo adecuado, se valorará:

- La claridad en la exposición de los diferentes conceptos así como la capacidad de síntesis.
- El desarrollo de esquemas, ilustración gráfica, dibujos complementarios que ayuden a clarificar la respuesta.
- La utilización de un lenguaje científico apropiado.
- Que las respuestas estén suficientemente razonadas.
- La capacidad de relacionar conceptos y trascender en la respuesta con ejemplos y aplicaciones.
- La visión general del ejercicio, en el que no haya errores de concepto, preguntas en blanco o lagunas conceptuales.
- Se valorará especialmente la corrección en la escritura y en la expresión oral.

Para aprobar finalmente la asignatura se deberá obtener puntuación positiva tanto en Física como en Química.

Plan de recuperación:

En la primera y segunda evaluación, se realizará un examen de recuperación que incluirá todas las unidades trabajadas durante el periodo correspondiente.

En el mes de junio, se realizará una recuperación final, dirigida obligatoriamente a todos los alumnos que no hayan sido evaluados positivamente en el bloque de Física y/o de Química.

En septiembre, se realizará un examen extraordinario de todos los contenidos impartidos durante el curso, aun en el supuesto de que hubiera superado alguna parte en junio, siguiendo las mismas normas en cuanto a puntuación. (No se guardan evaluaciones aprobadas). Se realizará la media aritmética entre la calificación del bloque de Física y el de Química siempre que se obtenga al menos un 4.

METODOLOGÍA

- Metodología activa, el profesor será el organizador del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Presentación y motivación de la unidad, trabajo individual de las cuestiones que proponga el profesor, desarrollo de la unidad: actividades correspondientes a conceptos, procedimientos y actitudes, puesta en común y conclusiones, actividades de aplicación y síntesis.
- No puede faltar en la metodología el trabajo y el estudio del alumno en su casa de forma habitual, con el cual afianzará los conocimientos adquiridos en clase y estará mejor preparado para la superación de las pruebas objetivas que se les plantee.
- Uso de biblioteca para consultas y dudas en bibliografía adecuada.

RECURSOS

Libro de Texto y libros de la bibliografía propuesta. Revistas. Laboratorio. Pizarra Digital. Internet.